

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Realidad Agropecuaria de la carrera de Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2013 – Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Central y cuyo llamado se dispuso por R-DNAT-2019-179; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción del postulante Sergio Horacio Reyes.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución N° 661/88 y modificatorias.

Que el artículo 34 del citado Reglamento prevé: “el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública)”.

Que el Jurado designado es el siguiente:

Titulares:

Ing. Ángel Reynaldo Rojas Villena

MSc. Alejandro Rios

Ing. Oscar Fernando Tamayo

Suplentes:

Ing. Sergio Pablo Colina

Esp. Miriam Adriana Barbera

Med. Vet. Roberto Daniel Neumann

Mag. Silvia Ana Carla Cravero

Ing. Daniel Caceres

MSc. Gustavo Sergio Soto

Que se hizo la consulta a los señores miembros titulares quienes aceptaron constituirse en la fecha que figura en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día **martes 23 de julio de 2019 a horas 09:00** para el **SORTEO DE TEMA** del concurso público – cerrado de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura **REGULAR** de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **REALIDAD AGROPECUARIA** de la Carrera Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2013 – Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Central y para el cual registró su inscripción el siguiente postulante: Sergio

Horacio Reyes.

ARTÍCULO 2º: Fijar el día **jueves 25 de julio de 2019 a horas 09:00** para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del presente concurso público – cerrado antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante y acto seguido presenciara la clase oral y pública en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso es el designado por R-CDNAT-2019-054, a saber:

TITULARES

Ing. Ángel Reynaldo ROJAS VILLENA

MSc. Alejandro RIOS

Ing. Oscar Fernando TAMAYO

SUPLENTES

Ing. Sergio Pablo COLINA

Esp. Miriam Adriana BARBERA

Med. Vet. Roberto Daniel NEUMANN

Mag. Silvia Ana Carla CRAVERO

Ing. Daniel CACERES

MSc. Gustavo Sergio SOTO

VEEDORES

Estamento de Profesores: Mag. Lucía Beatriz del Valle NIEVA


Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Zulma Judith AVILÉS

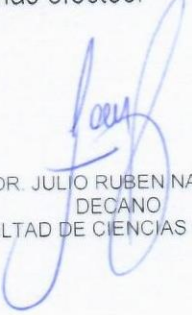
Estamento de Estudiantes: Sr. Camilo DÍAZ

ARTÍCULO 4º: Indicar que la designación resultante se imputará al cargo vacante que se encuentra contemplado en la planta aprobada de esta Facultad, Resolución CS N° 259/18.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Mag. Sergio Horacio Reyes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, a Secretaría Académica, dese difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

smg


ESP. ANA PATRICIA CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES